



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE RECUAY, 2018

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

QUERO ISIDRO, HESENIA YUDI
ORCID: 0000-0002-8234-5859

ASESOR:

QUIROZ CALDERON, MILAGRO BALDEMAR
ORCID: 0000-0002-2286-4606

HUARAZ – PERÚ

2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIA
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
CARACTERÍSTICAS DE LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE RECUAY, 2018

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

QUERO ISIDRO, HESENIA YUDI
ORCID: 0000-0002-8234-5859

ASESOR:

QUIROZ CALDERON, MILAGRO BALDEMAR
ORCID: 0000-0002-2286-4606

HUARAZ – PERÚ

2023

Equipo de trabajo

Autora:

Quero Isidro, Hesenia Yudi

ORCID: 0000-0002-8234-5859

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Huaraz, Perú

Asesor:

Quiroz Calderon, Milagro Baldemar

ORCID: 0000-0002-2286-4606

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencia e
Ingeniería, Escuela Profesional de Contabilidad, Chimbote, Perú

Jurados de Investigación

Espejo Chacón, Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Montano Barbuda, Julio Javier

ORCID: 0000-0002-1620-5946

Soto medina, Mario Wilmar

ORCID: 0000-0002-2232-8803

Hoja de firma del jurado y asesor

.....
Dr. ESPEJO CHACÓN LUIS FERNANDO

Presidente

.....
Mgtr. MONTANO BARBUDA JULIO JAVIER

Miembro

.....
Mgtr. SOTO MEDINA MARIO WILMAR

Miembro

.....
Mgtr. QUIROZ CALDERON MILAGRO BALDEMAR

Asesor

Agradecimiento

Agradezco a Dios por colmarme de bendiciones, quien en todo momento siempre está conmigo ayudándome a aprender de mis errores, por permitirme hacer realidad mis sueños.

A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote por darme la oportunidad de estudiar para poder desarrollarme profesionalmente gracias a los conocimientos adquiridos.

A mi docente tutor Mgtr. Quiroz Calderon Milagro Baldemar, me brindó la oportunidad de compartir sus conocimientos, por la paciencia que tuvo hacía mi persona durante el desarrollo del taller y por las motivaciones constantes para poder lograr con éxito la culminación de mis estudios.

Hesenia Yudi

Dedicatoria

A mis padres Nicolás y Lidia por darme la vida y estar siempre conmigo, por el gran apoyo para poder culminar mi carrera profesional, por estar a mi lado en los momentos difíciles brindándome su amor infinito, por los consejos y motivaciones constantes para lograr mis objetivos.

A mi esposo Cristian mi compañero fiel, amigo incondicional por los consejos brindados en todo momento, por hacerme ver que todo se puede con dedicación y esfuerzo, por estar siempre a mi lado.

Hesenia Yudi

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Describir las características de la recaudación tributaria de las municipalidades de la región Ancash: Caso municipalidad distrital de Recuay, 2018. Respecto a la metodología de la presente investigación fue: de diseño descriptivo – no experimental, tipo cualitativo, técnica la encuesta, instrumento el cuestionario. Respecto a sus resultados principales fueron: Referente al objetivo específico 1, los autores de los antecedentes muestran en sus resultados las municipalidades de la región Ancash, sí pagan el impuesto predial, pagan por la seguridad ciudadana, contribuyen para obras públicas para beneficiar a su localidad. Referente al objetivo específico 2: los resultados realizados al gerente de la municipalidad en estudio, se pudo verificar que la población considera muy alto el porcentaje del pago del impuesto predial, la mayoría no paga por el impuesto de alcabala. Respecto al objetivo específico 3: Se relacionó los resultados obtenidos de los objetivos específicos 1 y 2. Respecto a la conclusión: Se concluyó que las municipalidades de la región Ancash, sí pagan el impuesto predial, pagan por la seguridad ciudadana y contribuyen para obras públicas para beneficiar a su localidad. En la municipalidad distrital de Recuay también, se pudo verificar que la población considera muy alto el porcentaje del pago del impuesto predial, la mayoría no paga por el impuesto de alcabala; pero pagan las tasas municipales, ya que es importante usar las vías públicas con los servicios de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, teniendo seguridad ciudadana.

Palabras Clave: Municipalidad, Impuesto y Recaudación.

Abstract

The present research work had as general objective: To describe the characteristics of the tax collection of the municipalities of the Ancash region: Case of the district municipality of Recuay, 2018. Regarding the methodology of the present investigation, it was: descriptive design - non-experimental, qualitative type, technique the survey, instrument the questionnaire. Regarding their main results, they were: Regarding specific objective 1, the authors of the background show in their results the municipalities of the Ancash region, they do pay the property tax, they pay for citizen security, they are contributors to public works to benefit their locality. . Regarding specific objective 2: the results made to the manager of the municipality under study, it was possible to verify that the population considers the percentage of property tax payment to be very high, the majority do not pay for the alcabala tax. Regarding specific objective 3: The results obtained from specific objectives 1 and 2 were related. Regarding the conclusion: It was concluded that the municipalities of the Ancash region do pay the property tax, pay for citizen security and taxpayers for public works for beneficiary to your locality. In the district municipality of Recuay, it was also possible to verify that the population considers the percentage of property tax payment to be very high, the majority do not pay for the alcabala tax; but they pay municipal taxes, since it is important to use public roads with public cleaning services, maintenance of parks and gardens, having citizen security.

Keywords: Municipality, Tax and Collection.

Contenido

Contenido	Página
Equipo de trabajo	iii
Hoja de firma del jurado y asesor	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Contenido.....	ix
Índice de tablas	xi
I. Introducción.....	1
II. Revisión de literatura	6
2.1. Antecedentes	6
2.2. Bases teóricas de la investigación	16
2.3. Marco conceptual	27
III. Hipótesis	28
IV. Metodología	29
4.1. Diseño de la investigación.	29
4.2. Población y muestra	30
4.3. Definición y Operacionalización de las variables e indicadores.....	29
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
4.5. Plan de análisis	31
4.6. Matriz de Consistencia	34
4.7. Principios éticos	35
V. Resultados y análisis de resultados.....	37
5.1. Resultados.	37
5.2. Análisis de resultados.....	40
VI. Conclusiones	43
Aspectos complementarios	45
Referencias bibliográficas.....	45
Anexos	51

Anexo 1: Cuestionario	52
Anexo 2: Carta de aceptación	56
Anexo 3: Consentimiento informado.....	58

Índice de tablas

Contenido	Página
Cuadro 01: Resultados del objetivo específico 1	37
Cuadro 02: Resultados del objetivo específico 2	38
Cuadro 03: Resultados del objetivo específico 3	39

I. Introducción

La Municipalidad se encarga de la gestión administrativa de una población, el cual es la de recaudar los impuestos dispuestos por la municipalidad; asimismo, está obligada a ejecutar o invertir en nuevos proyectos para mejorar la vida poblacional logrando sus propósitos. Para la prestación de servicios públicos y la construcción de la infraestructura es para beneficio de la población, ya que son financiados con la recaudación de los impuestos; si los ciudadanos y los empresarios incumplen con sus obligaciones tributarias les afecta directamente y al país, por lo tanto, la evasión de impuestos es grave para el gobierno en general (Lopez et al., 2021).

En el ámbito internacional, la recaudación del impuesto predial en los municipios fue menor del 1% del PBI; en Ecuador, México y Guatemala son de menor recaudación y los demás son de comportamientos no lineales. En estos países evadían tributos que tenía efectos negativos en el Estado y la población, originando que cada gobierno local no cuente con un suficiente presupuesto para brindar los servicios básicos que una población requiera, principalmente los más vulnerables (Suarez et al., 2020).

Por otro lado, en México, hace años, la recaudación de impuestos nacionales se basan en recibir del congreso de la unión; es uno de los países con porcentajes menores de recaudación predial con relación del PBI, estos resultados han sido constantes al pasar de los años y a pesar de los convenios realizados no se consolidan esfuerzos que se vean reflejados en un aumento de muy bajo porcentaje. Dependencia en gobiernos locales es más del 56% y un 0.2% en impuesto predial (Madrigal, 2021).

En el ámbito nacional, en Perú, los ingresos tributarios municipales tienen falencias, una imposición débil y una serie de regulaciones de excepción tributaria conlleva obtener pagos de los impuestos en menor medida, asimismo, la recaudación tributaria está concentrada y descentralizada. La recaudación tributaria es considerada como un trabajo desagradable, puesto que la mayoría de los ciudadanos han evitado pagar los impuestos y pocos son los que ven como ventaja para generar y obtener recursos para el crecimiento de su población. El FONCOMUN y el Canon minero transfieren a los gobiernos locales, lo cual conlleva a que los municipios no pongan mucho interés para el cobro de tributos, prefiriendo percibir dichas transferencias en vez de organizarse para realizar mejoras de la recaudación; esta situación puede estar relacionada con la débil base de capacidad recaudatoria de los gobiernos locales, existiendo poca conciencia de los ciudadanos sobre los impuestos (Lopez et al., 2021).

En el ámbito regional de Ancash, en Chimbote necesariamente se debe mejorar la recaudación tributaria, en su mayoría los contribuyentes expresan que no han sido visitados por algún funcionario para dicho fin, es decir, solo hacen visitas a las zonas urbanas. Algunos ciudadanos están dispuestos a cumplir con sus obligaciones tributarias en la misma municipalidad y otros prefieren pagar en los bancos, esto es como un indicador fundamental para que las municipalidades implementen sistemas de pagos para dichas obligaciones (Seminario & Samamé, 2018).

En el ámbito local, la municipalidad distrital de Recuay, tiene problemas en el área de recaudación, en el TUPA se encuentra establecida las tasas; no obstante, este documento de gestión es importante, pero está desfasado porque no considera

procesos que agilicen los servicios prestados a los ciudadanos. Se agudiza esta problemática, ya que la administración municipal no cuenta con una base de datos de los ciudadanos que tienen propiedades urbanas y rurales, tampoco cuentan con un plan de recaudación tributaria, esto resulta ser deficiente para controlar los ingresos y las morosidades; por otro lado, los contribuyentes no tienen interés para realizar el pago de impuestos, arbitrios y tasas municipales; por ello se considera que una implementación de propuesta metodológica será de beneficio para el progreso del procedimiento de recaudación tributaria.

Mediante la información recopilada en el desarrollo de la presente investigación se verá si el Municipio de Recuay estará apto para la realización de obras con los activos recaudados.

Por las razones expuesto el enunciado del problema de investigación es el siguiente: ¿Cuáles son las características de la recaudación tributaria de las municipalidades de la región Ancash: Caso municipalidad distrital de Recuay, 2018?

Para dar una respuesta al problema se a planteado el siguiente objetivo general: Describir las características de la recaudación tributaria de las municipalidades de la región Ancash: Caso municipalidad distrital de Recuay, 2018.

Para poder conseguir el objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos siguientes:

1. Describir las características de la recaudación tributaria de las municipalidades de la región Ancash, 2018.
2. Describir las características de la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Recuay, 2018;

3. Hacer un análisis comparativo de la recaudación tributaria de las municipalidades de la región Ancash y de la municipalidad distrital de Recuay, 2018.

El trabajo de investigación se justificó de la siguiente manera:

En lo teórico: Da un sustento teórico adoptando teorías, reglamentos, normas y postulados referente a la variable y el uso de definiciones en el marco conceptual que ayudan a describir, analizar y explicar la teoría.

En lo práctico: Se orientó a los resultados de este estudio, el cual contribuirá a los futuros investigadores de la misma especialidad para ser empleado como una fuente de información. Le servirá a la municipalidad en estudio para tomar decisiones en el procedimiento de sus obligaciones tributarias que ayude a la municipalidad a no cometer posibles infracciones.

En lo metodológico: Ayudó para elaborar los instrumentos de medición según el problema, objetivos e hipótesis, de acuerdo a la variable e indicadores de la presente investigación.

En lo viable: La ejecución del presente trabajo de investigación es viable, ya que como responsable de esta investigación conté con los recursos humanos, materiales y financieros.

Respecto a la metodología de la presente investigación fue: de diseño descriptivo – no experimental, tipo cualitativo, técnica la encuesta, instrumento el cuestionario.

Respecto a sus resultados principales fueron: Referente al objetivo específico 1, los autores de los antecedentes muestran en sus resultados las municipalidades de la región Ancash, sí pagan el impuesto predial, pagan por la seguridad ciudadana,

contribuyen para obras públicas para beneficiar a su localidad. Referente al objetivo específico 2: los resultados realizados al gerente de la municipalidad en estudio, se pudo verificar que la población considera muy alto el porcentaje del pago del impuesto predial, la mayoría no paga por el impuesto de alcabala. Respecto al objetivo específico 3: Se relacionó los resultados obtenidos de los objetivos específicos 1 y 2.

Respecto a la conclusión: Se concluyó que las municipalidades de la región Ancash, sí pagan el impuesto predial, pagan por la seguridad ciudadana y contribuyen para obras públicas para beneficiar a su localidad. En la municipalidad distrital de Recuay también, se pudo verificar que la población considera muy alto el porcentaje del pago del impuesto predial, la mayoría no paga por el impuesto de alcabala; pero pagan las tasas municipales, ya que es importante usar las vías públicas con los servicios de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, teniendo seguridad ciudadana.

II. Revisión de literatura

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

En este informe se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación, realizado por algún investigador en cualquier ciudad de algún país del mundo, menos de Perú; sobre aspectos relacionados con nuestro objeto de estudio y variables de nuestro estudio.

Sánchez (2018) en su tesis: Elasticidad del recaudo tributario territorial: un estudio para los municipios pequeños de Colombia 2003- 2015, elaborado en Colombia; tuvo como objetivo general: Determinar las elasticidades del recaudo tributario de los pequeños municipios en Colombia. Metodología: para determinar el grupo de los pequeños municipios, se realiza una clasificación de los 1124 municipios de Colombia, la técnica de análisis es clúster por el método de las K- medianas, evidencia cuantitativa sobre los determinantes del recaudo local en los municipios pequeños. Conclusión: La revisión teórica y empírica de los estudios, sobre los determinantes de la imposición local y el comportamiento del recaudo tributario territorial, ante las variaciones en las bases impositivas, indica que, las variables fundamentales son: las estructuras productivas, la aglomeración de actividades, la competencia fiscal y la gestión de recaudo por parte de la administración local. Asimismo, los estudios empíricos en el ámbito internacional, en términos generales, validan la importancia de esas variables explicativas.

González, Acevedo y Pino (2019) en su tesis: Estrategias de recaudación tributaria en la Municipalidad de Palacagüina primer semestre 2017, elaborado

en Nicaragua; como objetivo general tuvo: Proponer estrategias para mejorar el proceso de recaudación tributaria en la municipalidad de Palacagüina, primer semestre del 2017. Metodología: se desarrolló bajo un enfoque mixto, se usan métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo y pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa. Conclusión: En el presente trabajo de investigación se estableció como objetivo general, Proponer estrategias para mejorar el proceso de recaudación tributaria en la municipalidad de Palacagüina, primer semestre del 2017. Para lograr tal propósito, se formularon los objetivos específicos con el fin de determinar el cumplimiento de los objetivos de recaudación en donde se describe la percepción de los contribuyentes, así como se permitió identificar los elementos involucrados en el proceso de recaudación tributaria.

2.1.2. Nacional

En este informe de investigación se entiende por antecedentes nacionales a todo trabajo de investigación hecho por otros investigadores en cualquier ciudad del Perú, menos en la región Ancash, que hayan utilizado la variable y unidades de análisis de la investigación en estudio.

Paucar (2018) en su tesis: Relación de la gestión administrativa con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, año 2016; tuvo como objetivo: Conocer la relación entre la gestión administrativa con la recaudación tributaria en la Municipalidades Provincia de Moyobamba, año 2016; metodología: Plantea un tipo de investigación básica, diseño no experimental, de tipo transversal y correlacional, la población estará constituida por 20

colaboradores de la Municipalidad Provincial de Moyobamba; se concluyó que, existe una correlación significativa alta positiva entre la dimensión control con la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Moyobamba con un coeficiente de correlación de Pearson de 0,892; es decir, la evaluación y aplicación de sanciones interfieren positivamente en la recaudación tributaria. De la misma manera un coeficiente de determinación de 0,795; explicando que el 79,5% de la recaudación tributaria se ve influenciado por la dimensión control de la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

Huamanchumo (2018) en su tesis: Diseño de un sistema de control interno para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de puerto Eten, 2017; como objetivo tuvo: Diseñar un Sistema de Control Interno para mejorar la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Distrital de Puerto Eten, 2017; metodología: La presente investigación es de tipo cuantitativo – descriptiva - no experimental, la población materia de investigación está compuesta por dos personas; se concluyó que, del proceso de Recaudación tributaria examinado, se diagnostica que las operaciones efectuadas por el personal del área no son altamente confiables, pues se evidencia el incumplimiento de acciones que tienen gran incidencia para que este proceso sea eficiente. Mediante el análisis de las acciones de control que se ejecutan en el Departamento de Administración Tributaria, se identificó que el área no cuenta con un sistema de control interno. La propuesta elaborada en esta investigación, contribuye a mejorar el proceso de recaudación.

Gonzales (2018) en su tesis: Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad de Ferreñafe; como objetivo tuvo: Proponer

estrategias que permitan incrementar la recaudación tributaria que se asocian a la voluntad pago del contribuyente de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe; metodología: Por su profundidad- descriptivos; transeccionales - descriptivos; se concluyó que, los resultados de la investigación desarrollada nos pone frente al reto de elevar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, toda vez que su respuesta como ente recaudador requiere de un alto nivel de empatía reconocida. En lo referido al diagnóstico del nivel de comunicación y sensibilización sobre la recaudación en la municipalidad de Ferreñafe, según el análisis de los resultados del cuestionario, se determinó que los usuarios mencionan que la municipalidad no aplica estrategias para incrementar la recaudación tributaria. Se diseñó el plan de estrategias de comunicación y sensibilización para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Ferreñafe.

Arista y Flores (2019) en su tesis: Relación de la Gestión Municipal con la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018; como objetivo tuvo: Establecer la relación de la gestión municipal con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018; metodología: los tipos de investigación (según su finalidad) puede clasificarse en básica y aplicada, la investigación utilizó el nivel correlacional, diseño no experimental de tipo transversal; se concluyó que, al nivel de recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018 se deduce como “Regular” con un 60% (siendo este el más preponderante), “Malo” con un 25% y “Bueno” en un 15%. Finalmente, el nivel “Muy malo” y el nivel de “Muy bueno” tienen un porcentaje de 0% respectivamente. Afirmando la hipótesis específica 2, puesto que no se ha

generado en los contribuyentes una adecuada cultura tributaria, además es necesario dinamizar el trabajo conjunto del área “Atención al Administrado” para la debida orientación al contribuyente.

Ccaccya y Quispe (2020) en su tesis: Recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de José María Arguedas, Apurímac, período 2017-2019; como objetivo tuvo: Recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de José María Arguedas, Apurímac, período 2017-2019; metodología: investigación aplicada, descriptiva con diseño no experimental, la población correspondió a los estados financieros 2 de la Municipalidad; la muestra fueron informes pertenecientes a 03 ejercicios (2017 – 2019); se concluyó que, la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de José María Arguedas, Apurímac, período 2017-2019, ha crecido consistentemente, producida por las captaciones del impuesto predial. En consecuencia, la entidad cuenta en la recaudación tributaria como fuente fundamental de sus ingresos propios, a efectos de cumplir con sus metas propuestas y lograr el desarrollo local, en favor de sus vecinos.

2.1.3. Regional

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes regionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad de la región de Ancash, menos en el distrito de Recuay, que hayan utilizado la misma variable y unidades de análisis de la investigación en estudio.

Toscano (2019) en su tesis: Características de la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Huaraz, 2018; como objetivo tuvo: Determinar las características de la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de

Huaraz, 2018; metodología: El tipo de investigación cuantitativo, nivel de investigación Descriptivo, diseño de la Investigación Descriptivo simple- no experimental, población y muestra 20 directivos y trabajadores de la municipalidad provincial de Huaraz 2018; se concluyó que, la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Huaraz 2018 según los resultados obtenidos los contribuyentes no cumplen con el pago de los impuestos, respecto a las tasas en el mayor porcentaje cumplen con los pagos referentes a los arbitrios, derechos, y licencias; en las contribuciones hay una deficiencia en la gestión del campo tributario, quiere decir que los contribuyentes no cumplen de acuerdo a las normas establecidas por la municipalidad.

Fernández (2019) en su tesis: Caracterización de los impuestos que recaudan las municipalidades del Perú: Caso municipalidad distrital de nuevo Chimbote: 2015-2016; como objetivo tuvo: describir las características de los impuestos que recaudan las municipalidades del Perú y la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2015-2016; metodología: fue no experimental – descriptiva –bibliográfica – documental y de caso; para el recojo de la información se empleó las técnicas de la revisión bibliográfica, la entrevista a profundidad y el análisis comparativo; y los instrumentos de fichas bibliográficas; se concluyó que, Respecto a las amnistías tributarias, los autores nacionales y locales revisados describen que los beneficios tributarios denominados amnistías, otorgados a la población tienden a elevar provisionalmente la recaudación de los impuestos municipales; sin embargo, al ser temporal, solo abarca durante un periodo determinado, afectando el principio de generalidad e igualdad tributaria, lo que

influye negativamente en la cultura tributaria de los contribuyentes puntuales y responsables.

Alomia y Miranda (2020) en su tesis: La gestión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el período 2019 de la “Municipalidad de Nuevo Chimbote”; como objetivo tuvo: Analizar la gestión tributaria del período, identificar el nivel de recaudación del impuesto predial, analizar la incidencia de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto del periodo 2019; metodología: fue de tipo correlacional y se aplicó un diseño descriptivo correlacional, la población estuvo conformada por 120 funcionarios de la Municipalidad y para la muestra participaron 12 funcionarios que laboran en el área de subgerencia de recaudación tributaria y la base de datos del período 2019, los instrumentos de recolección de datos fueron: un cuestionario, una guía de análisis documental y una guía de entrevista; se concluyó que, se analizó la gestión tributaria, concluyendo que no fue eficiente para incrementar el cobro del impuesto, se identificó el nivel de recaudación observando una disminución del impuesto del período en estudio, esto debido a factores que afectan al cobro del impuesto, finalmente aplicando la R de Pearson, se obtuvo una incidencia de 0.14, aceptando la hipótesis central.

Julca (2020) en su tesis: La recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Pomabamba, 2018; como objetivo tuvo: determinar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Pomabamba, 2018; metodología: El diseño que se utilizó para la investigación fue no experimental de corte transversal y retrospectivo porque solo se observó y se revisó la ley de tributación municipal sin la manipulación deliberada, el tipo de investigación que se utilizó fue de

enfoque cuantitativo, el nivel de la investigación del estudio, fue descriptivo, se consideró como una población accesible a 23 de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba; se concluyó que, la Municipalidad Provincial de Pomabamba recaudó el impuesto predial, impuesto alcabala y el impuesto al patrimonio vehicular, mientras que del impuesto a las apuestas no recaudó ingresos, existiendo ineficiencia en la recaudación de este impuesto, de igual manera no recaudó ingresos del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos e impuesto a los juegos, ya que en la Provincia de Pomabamba no se realizan actividades relacionadas a estos impuestos.

Varas (2022) en su tesis: Estrategias para mejorar la gestión de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial del Santa - Chimbote, 2022; como objetivo tuvo: Plantear estrategias para mejorar la gestión de la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial del Santa - Chimbote, 2022; metodología: Se basa en un enfoque mixto: cualitativo-cuantitativo, teniendo un nivel de alcance relacional, con diseño no experimental, transversal descriptivo propositivo, se trabajó con una población de 100 trabajadores, y por medio de un muestreo probabilístico se tuvo una muestra de 62 personas para la parte cuantitativa, diseño correlacional y en otros casos explicativa observacional, constituye una investigación básica o sustantiva; se concluyó que, las estrategias para mejorar la gestión de recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial del Santa, Chimbote 2022 son: Delinear un sistema de cultura tributaria en la provincia del Santa; actualizar y modernizar el catastro de la jurisdicción; ejecutar un programa de beneficios e incentivos para los contribuyentes de la provincia del Santa; ampliar los canales de pago y formas de atención para la recaudación

tributaria; informar a la población respecto al gasto de los ingreso que vienen de la recaudación tributaria a través de los medios con los que cuenta la entidad; actualizar y modernizar la infraestructura y herramientas tecnológicas.

2.1.4. Local

En este informe de investigación se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en el distrito de Recuay, sobre aspectos relacionados con la variable y unidades de análisis de la investigación en estudio.

Cacha (2018) en su tesis: La recaudación de los tributos en la municipalidad provincial de Recuay 2016; como objetivo tuvo: determinar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Recuay 2016; metodología: Fue de tipo cuantitativo, el nivel de investigación fue descriptivo y el diseño de investigación ha sido no experimental, la población estuvo conformada por 25 empleados de diversas áreas y el jefe de la gerencia de administración unidad de rentas y caja de la Municipalidad Provincial de Recuay; se concluyó que, con relación a los impuestos se identificó, el tributo de mayor recaudación en la Municipalidad Provincial de Recuay 2016, es el impuesto predial logró recaudar S/. 7,988.00, sin embargo solo recaudo el 66.57% menos de lo programado, mientras que el PIA programó recaudar S/. 12,000.00, en consecuencia existe ineficiencia en la recaudación, es decir la Municipalidad recaudó menos a lo programado. Para cumplir con la meta programada es importante elaborar políticas que incrementan la recaudación tributaria, y actualización de padrón de contribuyentes. Con respecto a las

contribuciones se manifiesta la Municipalidad Provincial de Recuay no percibió ingresos por concepto de contribuciones especiales.

Chavez (2019) en su tesis: Estrategias de recaudación tributaria y su relación con la administración de los tributos en la municipalidad provincial de Recuay, 2018; como objetivo tuvo: Determinar las estrategias de recaudación tributaria y su relación con la administración de los tributos en la municipalidad provincial de Recuay, 2018; metodología: fue cuantitativa, de nivel descriptivo, correlacional, la población estuvo constituida por 24 empleados y funcionarios de la municipalidad provincial de Recuay; se concluyó que, En el año 2018 queda descrito que la municipalidad provincial de Recuay aplica las siguientes estrategias para la recaudación de los tributos, a la política de pago, campañas informativas y conciencia tributaria, así mismo se logró determina que las estrategias de recaudación tributaria se relacionan favorablemente con la recaudación de los tributos en la municipalidad provincial de Recuay, así mismo cabe mencionar que a falta de difusión mediante notas de prensa, radio y TV. s. Y así se logró identificar que la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Recuay, se encuentra en un nivel intermedio por la falta de implementación de nuevas estrategias.

Caro (2021) en su tesis: Impuesto predial y su influencia en la recaudación tributaria, municipalidad de Recuay. Periodo 2020; como objetivo tuvo: determinar la manera en que el impuesto predial influye en la recaudación tributaria de la municipalidad de Recuay, periodo 2020; metodología: La investigación fue cuantitativa, de nivel explicativa, con diseño no experimental, de corte transeccional, la población estuvo conformada por 1551 contribuyentes

del distrito, mientras que la muestra estuvo constituida por 309 contribuyentes del impuesto predial de la municipalidad de Recuay; se concluyó que, la evidencia empírica demostró que el impuesto predial y la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Recuay en el periodo 2020 posee una asociación directa y significativa, suceso que se ha expresado en coeficiente de determinación de 0.78, lo que implica que el 78% de las recaudaciones tributarias de la municipalidad son explicadas por el impuesto predial; además según el modelo de regresión, se observó valor positivo del coeficiente de la pendiente, lo que permitió determinar una incidencia positiva, directa y significativa; lo que nos conduce aceptar la hipótesis general.

2.2. Bases teóricas de la investigación

2.2.1. Teoría de la tributación

Hace décadas existió una relación entre individuos y tributos, antiguamente, el tributo se originó como un instituto de dominación. Era representada por la imposición de cargas de parte de los más fuertes, de pueblos vencedores sobre el derrotado. El cobro y el establecimiento de tributos fue realizado arbitrariamente sin responder criterios de solidaridad y justicia; esta idea de tributo fue prolongado a través del tiempo, inclusive a inicios del siglo XX, la relación de tributación era vista como una relación de poder; encontró su fundamento exclusivamente en el estatal o poder imperial del Estado, por la necesidad de recaudar impuestos (Peralta, 2015).

2.2.1.1. Teoría de los impuestos

Ruiz (2019) manifestó que un impuesto tributario se relaciona con las fuentes de rentas y se comprende por 4 principios:

- a) De justicia: La contribución de tributos depende de los ingresos proporcionales percibidos y que están destinados para sostener al Estado.
- b) De certidumbre: El tributo que el contribuyente paga se determina sin arbitrarse, en el tiempo y cantidad de pago.
- c) De comodidad: Se recoge en un solo momento y es viable para el contribuyente, de modo que disponga un medio suficiente y realizar el pago; por tanto, pagar los tributos debe ser cómodo para los contribuyentes para beneficio de su localidad.
- d) De economía: Una contribución debería de recaudarse sabiendo diferenciar el monto que sale del bolsillo del contribuyente y los ingresos al tesoro público.

2.2.1.2. Administración tributaria municipal

Peralta (2015) sostiene que la administración tributaria municipal corresponde a la municipalidad, ya que se encarga de la gestión de la recaudación de los tributos, para lo cual en el art. 52° del TUO reconoce la exclusividad de esta.

2.2.1.3. Recaudación tributaria

Según el art. 55° del TUO, la recaudación se refiere a la cobranza de los tributos por parte de las municipalidades, ya que le compete a la administración tributaria; se debe desarrollar con una serie

de estrategias como las retenciones, percepciones, cultura tributaria, deducciones y desagios tributarios. Por lo tanto, una recaudación tributaria es un ingreso el cual permite al Estado cumplir con sus compromisos con la sociedad, si no logra los valores fijados no beneficia al presupuesto consignado a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad, programas sociales y administración (Seminario & Samamé, 2018).

2.2.1.4. Tributos

Son obligaciones que no establecen sanciones ilícitas, el sujeto pasivo es que ponen a alguien en esa situación según la ley y el sujeto activo es una persona pública. Es decir, un tributo es un impuesto obligatorio que el Estado en el cumplimiento dentro de sus facultades y de su poder, obliga al contribuyente pagar sus tributos (Cruz et al., 2022).

2.2.1.5. Impuestos

Están constituidos como fuente de ingresos para el gasto público, es decir, los impuestos son considerados como elementos mediante el cual se transfieren recursos de bienes privados y que son consignados a bienes colectivos a través de la realización de actividades y programas en servicio de una población (Soria et al., 2022).

2.2.1.6. Impuestos municipales

Los autores Yepes & De los Ríos (2017) mencionan que los impuestos municipales son a favor de un gobierno local, el cual debe

cumplir sin originar una contraprestación municipal al contribuyente.

Los impuestos son los siguientes:

a) Impuesto predial

De acuerdo a la ley tributaria municipal en el art. 8°, este impuesto es anual y grava el valor de un predio rústico o urbano, el cual se considera a los terrenos como predios, esto incluye terrenos ganados al mar, ríos u otros similares; así como edificaciones fijas o permanentes que son parte de dichos predios y que no pueden separarse sin la alteración o deterioro de la edificación.

b) Impuesto de Alcabala

De acuerdo a la ley tributaria municipal en el art. 21°, es un impuesto el cual grava transferencias de propiedades inmuebles rústicos y urbanos con título gratuito u oneroso, estas modalidades se elige incluso las ventas.

c) Impuesto al patrimonio Vehicular

Según la ley tributaria municipal en el art. 30°, este impuesto es anual, grava la propiedad vehicular de automóviles, camionetas y station wagons que tenga una antigüedad menor a 3 años.

d) Impuesto a las apuestas

Según la ley ley tributaria municipal en el art. 38°, este impuesto grava ingresos de las organizaciones de eventos hípicas o equivalentes en el que realizan las apuestas.

e) Impuesto a los juegos

De acuerdo a la ley tributaria municipal en el art. 48°, es un impuesto que grava actividades relacionados con juegos como bingos, loterías y rifas; asimismo, al obtener premios producto de juegos al azar.

f) Impuesto a los espectáculos públicos

De acuerdo a la ley tributaria municipal en el art. 54°, este impuesto grava el monto abonado por los ingresos a espectáculos públicos no deportivos en parques o locales cerrados, excepto los espectáculos culturales autorizados por instituciones nacionales de cultura.

2.2.1.7. Función de recaudación

Según la Municipalidad Distrital de Santa (2019) las principales funciones que tiene el titular del departamento de recaudación serían las siguientes:

- Actualizar y mantener los padrones fiscales coordinando con el tesoro.
- Lleva el control de las cajas de recaudación
- Tiene bajo su cargo al personal perteneciente al área de recaudación.
- Elabora el presupuesto anual de ingresos
- Diseña y establece sistemas o procedimientos adecuados para recaudar y controlar de manera eficaz los recursos fiscales.
- Somete al tesorero municipal las normas, criterios y directrices técnicos en materia de ingresos

- Efectúa la recaudación de impuestos, derechos, contribuciones especiales, etc.
- Presenta al director de ingresos informes que perciben los montos captados mensual, semestral y anualmente.
- Impone sanciones a contribuyentes que infrinjan las disposiciones fiscales.

2.2.1.8. Importancia de la recaudación tributaria municipal

Saavedra & Delgado (2020) asevera que la importancia de la recaudación tributaria es por lo siguiente:

- a) Para que el municipio plasme con los servicios a los ciudadanos, ya que a través de los impuestos las municipalidades obtienen ingresos.
- b) Con la transferencia de dinero al gobierno nacional aumentan y el recurso directamente recaudado del municipio se detengan.
- c) Para que una municipalidad sea independiente de las transferencias por canon minero de parte del gobierno nacional.
- d) Si no se cumple con el pago de los impuestos por parte de los contribuyentes, se restringe a las autoridades para destinar recursos económicos y revestir necesidades básicas de una población.

2.2.1.9. Tasas municipales

Según Yepes & De los Ríos (2017) estas tasas son creados por consejos de un municipio, esto es reservado para los municipios locales, su hecho generador es producido por contraprestaciones efectivas de

servicios prestados por dicha entidad, todo ello conforme a las normas o leyes orgánicas; los cuales son los siguientes:

- Servicios públicos: Tasa por mantenimiento.
- Servicios administrativos o derechos: Tasa por trámites de procesos administrativos.
- Licencia de funcionamiento: Tasa para dar marcha un negocio.
- Estacionamiento de vehículos: Tasa de estacionamiento vehicular en zonas comerciales de circulación extrema.

2.2.1.10. Funciones del tributo

Suarez et al. (2020) menciona las siguientes funciones tributarias:

a) Económica

Mediante los tributos se busca ampliar los ingresos del Estado para hacerle frente al gasto. Anualmente el Poder Ejecutivo muestra un proyecto de ley de presupuesto público al Congreso, después de una discusión de nivel. En el plan general de gasto de la población, no obstante, la acumulación de la cantidad que se gasta, promulga medidas de cobro, que luego son aprobadas por el propio Congreso como controles de evaluación. Cada una de estas medidas se ha tomado para lograr la economía para todo lo que el Estado se ha preparado para el año

b) Tributaria

Por medio de los métodos para los tributos se busca situar la economía en un sentido específico. Por ejemplo, con la posibilidad

de que sea para asegurar un negocio, es concebible levantar evaluaciones sobre las importaciones o hacer nuevas tasas impositivas para hacerlas más costosas y abstenerse de lidiar con artículos residenciales. En el caso de que sea una motivación para enviar, los gastos son reducidos o dispensados. En nuestra nación, los envíos no pagan y tienen un arreglo de tasación (descuento) por los cargos pagados sobre las fuentes de información utilizadas como parte de su creación.

c) Social

Los cargos suponen una parte redistributiva del salario nacional, es decir, los cargos pagados por los ciudadanos vuelven al grupo como obras, administraciones y proyectos sociales. A menor evasión fiscal, mayores ingresos por concepto de aranceles y, posteriormente, más mercancías y proyectos que agreguen a un bienestar social más notable

2.2.1.11. Recaudación tributaria en el Perú

Rojas & Barbarán (2021) manifiesta que son procesos que el Estado realiza con una amplia gama de evaluaciones a los ciudadanos, con compromisos y deberes determinados en la ley, con el propósito de reunir más dinero y así hacerles frente a otros gastos. Dicho de otra manera, los municipios peruanos recaudan sus tributos a través de las oficinas de rentas; pero últimamente hay una tendencia a lo moderno de dicha función, a través de la creación de agencias especiales en la recaudación como el SATs. El propósito es superar los niveles bajos de

recaudación, la corrupción, las tasas altas de morosidad. Profesionalizándose la recaudación con un personal calificado, implementándose modernos sistemas informáticos y culturas de atención a la clientela, todo en base a los resultados; para lo cual se les otorgó autonomía en todos los factores.

2.2.1.12. Omisión de ingresos

En el Texto Único Ordenado (2022) se menciona que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) detalló que hasta la fecha este año, ha completado 1.278 intercesiones de control, predominantemente en alojamientos y restaurantes, identificando que los ciudadanos pasan por alto el 41% de su remuneración.

Señaló que en medio del período entre enero y octubre se ha resuelto que los ciudadanos mediados tienen ingresos detallados de S / 46.5 millones, cuando los ingresos anticipados de la Sunat, en vista de los controles realizados, suman S / 78.9 millones, excluyendo por tanto el 41% de los ingresos. A nivel nacional, las comunidades urbanas con las mejores irregularidades son Juliaca (Puno), Huancayo (Junín) e Ica, con 93, 61 y 57 por ciento con respecto A la supervisión del salario, individualmente

2.2.1.13. Presión tributaria

Quispe & Ayaviri (2021) afirma que es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos de la evaluación de una economía y el Producto Interno Bruto (PIB). Permite medir la fuerza

con que una nación cobra a sus ciudadanos a través de las tasas de evaluación. Este indicador ayuda al Estado en el liderazgo básico y en el uso de arreglos de evaluación que resultan en cargos bastante circulados entre los ciudadanos. Además, es extremadamente valioso en el examen para la apropiación de estrategias monetarias razonables. Los cargos fundamentales que constituyen los ingresos por el Gobierno Focal en Perú son: el Impuesto sobre la Renta (IR), el Impuesto General a las Ventas (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y los gravámenes a la importación. Según el Instituto Peruano de Economía, el peso arancelario es más prominente cuando menos son la evitación y la familiaridad de una economía. Las economías industrializadas tienden a tener un peso de evaluación más destacado que la creación de economías. En lo que respecta a la tasa impositiva para 2011, esta S / 75.538 millones, una expansión de 13.4% más que en 2010. La recaudación de gastos recaudó un récord de S / 75,538 millones (US \$ 28.081 millones) en 2011, un 13,4% más que en 2010, debido a la gran ejecución de los metales y al dinamismo de la economía cercana. El elemento de recolección mostró además que, con estos resultados, se llegó a 2011 un gasto de peso de la solicitud de 15,5% del PIB (Fontana, 2011). Hipótesis monetaria La hipótesis monetaria es la división focal de los aspectos financieros. Depende de él dar una legítima petición a revisiones eficientes hechas por asuntos financieros expresivos, creando especulaciones que son aptas para conectar certezas, encontrando las cadenas de actividades y respuestas mostradas

y construyendo relaciones que distinguen los grados de dependencia de un determinado Maravilla en conexión con otro. Corresponde a la hipótesis financiera detallar un arreglo de estándares, de especulaciones, de modelos, cuya justificación, interpenetración e inteligibilidad certifican a la economía su carácter de ciencia, que permite la más notable presión y conveniencia de la economía.

2.2.2. Características de los tributos municipales

Yepes & De los Ríos (2017) afirman que las características de los tributos son los siguientes:

a) Impuestos

El pago de este tributo se origina por parte del Estado, es el vínculo jurídico de una persona con el estado, relacionado con el hecho generador, establecida en la ley, que se convierte en una obligación sustancial de carácter económica.

b) Tasas

El pago de este tributo es consecuencia de la prestación efectiva de los servicios públicos individual del contribuyente, de parte del Estado, son los arbitrios y derechos arancelarios.

c) Contribuciones

Este tributo genera beneficios derivados de actividades estatales u obras públicas, como es el de la contribución al SENCICO.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Evasión tributaria

La evasión tributaria se origina cuando los contribuyentes no reportan todos los ingresos generados a partir de actividades desempeñadas en negocios registrados y contabilizados en las estadísticas nacionales (Madrigal, 2021).

2.3.2. Municipalidad

La Municipalidad es la encargada de realizar la recaudación tributaria, es de acuerdo a los estándares fundamentales originados de distintos métodos: Jurídico, social, económico, administrativo, etc. Como la segmentación de enfoques financieros; una recaudación de impuestos es principalmente para obtener ingresos y de ese modo mejore el desarrollo de una población. Dicha estrategia de servicio se guía por ciertos estándares centrales de recaudación de impuestos realizados después de un tiempo, cumpliendo reglas para los gastos (Cruz et al., 2022).

2.3.3. Obligaciones tributarias

El derecho público entre el acreedor y el deudor tributario establecido por ley que tiene por finalidad el cumplimiento de las prestaciones tributarias (Ruiz, 2019).

2.3.4. Tributos

Es el vínculo jurídico de una persona con el estado, relacionado con el hecho generador, establecida en la ley, que se convierte en una obligación sustancial de carácter económica (Yepes & De los Ríos, 2017).

III. Hipótesis

No corresponde la formulación de hipótesis por tratarse de un estudio descriptivo. Los estudios descriptivos estudian situaciones que generalmente ocurren en condiciones naturales (Amaiquema et al., 2019).

IV. Metodología

4.1. Diseño de la investigación.

El diseño sirve como plan o estrategia planteada para obtener la información requerida. El diseño de esta investigación fue descriptivo - no experimental.

No experimental: referencia a la búsqueda empírica ya que el investigador no posee control directo de las variables independientes, debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o a que son inherentemente no manipulables (García & Sánchez, 2020).

Descriptivo: El propósito fue obtener información de las variables de estudio, para esto se utilizó el método de recolección de datos en un momento único (García & Sánchez, 2020).

4.1.1. El tipo de la investigación.

De acuerdo al enunciado del problema la investigación fue de tipo cuantitativo ya que en el procesamiento de datos se usó la matemática y la estadística (Ramos, 2020).

4.1.2. El nivel de la investigación.

El nivel de la investigación fue descriptivo de tal manera que la labor de investigación se realizó teniendo en cuenta los datos nominativos sin entrar en detalles respecto a cantidades (Ramos, 2020).

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio (Arias & Villasís, 2016).

La población estuvo constituida por las municipalidades de la región Ancash.

4.2.2. Muestra

La muestra es la que puede determinar la problemática ya que le es capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso (Arias & Villasís, 2016).

La muestra se estuvo constituido por la municipalidad distrital de Recuay, 2018.

4.3. Definición y Operacionalización de las variables e indicadores

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala valorativa
Recaudación Tributaria	Impuestos	Impuesto predial	¿Usted considera que el nivel de recaudación del impuesto predial es alta?	Sí No No opina
			¿Considera importante el impuesto predial?	
			¿Cree usted que la recaudación por concepto de impuesto a los inmuebles es una cifra razonable?	
		Impuesto de alcabala	¿Más del 50% de los contribuyentes pagan el impuesto de alcabala?	
			¿La elusión del impuesto de alcabala afecta la recaudación tributaria municipal?	
		Impuesto al patrimonio vehicular	¿Hay propietarios de vehículos domiciliados en el Distrito de Recuay para que contribuyan con el impuesto vehicular?	
		Impuesto a las apuestas	¿Hay entidades organizadoras de apuestas en el Distrito de Recuay?	
		Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos	¿En el Distrito de Recuay organizan los espectáculos públicos no deportivos?	
		Impuesto a los juegos	¿Hay entidades organizadoras de juegos en el Distrito de	

			Recuay?	
	Tasas	Arbitrios	¿Los contribuyentes pagaron los arbitrios en el periodo 2018?	Sí No No opina
		Licencias	¿La Municipalidad percibió ingresos por cobro de licencia de funcionamiento en el año 2018?	
			¿Cree usted que es importante la licencia de funcionamiento?	
	Derechos	¿Cree usted que los contribuyentes están de acuerdo con el pago por el uso de las vías públicas?		
		¿Los contribuyentes pagan por trámites documentarios que van a realizar?		
	Contribuciones	Obras públicas	¿La Municipalidad percibió ingresos por cobro de contribuciones especiales de obras públicas en el año 2018?	
¿Considera importante el uso del cuaderno de obra en la liquidación de las obras públicas ejecutadas?				
¿Considera importante el manejo de los expedientes técnicos en la liquidación de las obras públicas ejecutadas?				

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para la presente investigación se usaron las siguientes técnicas e instrumentos:

4.4.1. **Técnica:** Como técnica se usó la encuesta.

La Encuesta: Es un método de recolección de información, que por medio de un cuestionario, recoge las actitudes, opiniones u otros datos de una población, tratando diversos temas de interés. Las encuestas son aplicadas a una muestra de la población objeto de estudio, con el fin de inferir y concluir con respecto a la población completa (Cisneros et al., 2022).

4.4.2. **Instrumento:** Como instrumento se usó el cuestionario.

El cuestionario: Es un instrumento mediante el cual se recolectan los datos utilizando formularios de preguntas a poblaciones muy homogéneas con niveles similares y problemáticas semejantes (Cisneros et al., 2022).

4.5. Plan de análisis

Después de aplicar la técnica e instrumento para la recolección de los datos se procedió al análisis de la siguiente manera:

- Los datos se recogieron mediante la encuesta que fue elaborado de manera detallada, estuvo relacionado a las variables y a la problemática en estudio que fueron respondidas por los integrantes de la muestra seleccionada.
- Para poder procesar la información recolectada se elabora las tablas las que deben ser realizadas de acuerdo a las normas APA donde nos dice

cómo deben ser elaboradas y qué elementos deben contener para su mejor entendimiento.

- Las tablas se deben elaborar de la siguiente manera:
 - Las tablas deben de tener tres líneas que son las líneas superiores, las que separan los títulos y las inferiores, no deben contener márgenes verticales.
 - El título debe ir en negrita y de empezar en mayúscula seguida del número de tabla sin poner un punto final.
 - El nombre de la tabla debe ir en letra cursiva, la primera letra debe empezar en mayúscula y sin punto final, el tipo de letra es Times New Roman.
 - El contenido de la tabla debe contener el detalle, alternativas, la frecuencia, el porcentaje y el total.
 - La fuente de la tabla debe contener de donde provienen los datos es escrita en letra Times New Roman, número 10.

- Las figuras se elaboraron de acuerdo a los resultados de los datos obtenidos, estas deben ser elaborados con las siguientes características:
 - Debe ser elaborada de manera sencilla.
 - El nombre de la figura debe ser escrita en Times New Roman.
 - En la fuente se menciona de donde proviene los datos.
 - Se pone la interpretación de los porcentajes.
 - Finalmente se ha definido la forma como se realizará la presentación de la información recogida, será con el uso de un software sencillo

más utilizado para este tipo de trabajos “Excel”, en lo cual se ha preparado los cuadros, gráficos, etc.

4.6. Matriz de Consistencia

Título: CARACTERÍSTICAS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RECUAY, 2018

Enunciado del problema	Objetivos General	Objetivos específicos	Metodología
<p>¿Cuáles son las características de la recaudación tributaria de las municipalidades de la región Ancash: Caso municipalidad distrital de Recuay, 2018?</p>	<p>Describir las características de la recaudación tributaria de las municipalidades de la región Ancash: Caso municipalidad distrital de Recuay, 2018.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las características de la recaudación tributaria de las municipalidades de la región Ancash, 2018. 2. Describir las características de la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Recuay, 2018; 3. Hacer un análisis comparativo de la recaudación tributaria de las municipalidades de la región Ancash y de la municipalidad distrital de Recuay, 2018. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de la investigación: Descriptivo, no experimental 2. Población y muestra. Población: Municipalidades de la región Ancash. Muestra: Municipalidad caso de estudio 3. Definición y operacionalización de las variables 4. Técnicas e Instrumentos Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario 5. Plan de análisis 6. Matriz de consistencia 7. Principios éticos

4.7. Principios éticos

Para la elaboración del presente informe, se tuvo en cuenta ciertos principios que rigen la investigación científica, estas son establecidas por el Consejo Universitario con resolución N° 0037-2021-CU-ULADECH Católica, de fecha 13 de enero del 2021 que a continuación mencionaremos:

Protección a las personas. Apliqué este principio a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Recuay, ya que se considera como el fin y no el medio, por ello se dio cierto grado de protección, el cual se determinó de acuerdo al riesgo en que incurrieron y la probabilidad de que obtuvieron un beneficio.

Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad. Este principio ético se aplica con la finalidad de respetar la dignidad de los animales y el cuidado del medio ambiente incluido las plantas, por encima de los fines científicos; para ello, deben tomar medidas para evitar daños y planificar acciones para disminuir los efectos adversos y maximizar los beneficios.

Libre participación y derecho a estar informado. Este principio ético se aplica con la finalidad de manifestar la voluntad, informada, libre, inequívoca y específica; mediante la cual las personas como sujetos investigados o titular de los datos consiente el uso de la información para los fines específicos establecidos en la tesis.

Beneficencia y no maleficencia. Con este principio se aseguró el bienestar de las personas que participan en la encuesta, sin causar daño, disminuyendo los posibles efectos adversos y maximizando los beneficios.

Justicia. Como investigador realicé un juicio razonable, ponderable

tomando las precauciones necesarias para asegurar de que sus sesgos, y las limitaciones de sus conocimientos, no den lugar o toleren prácticas injustas. La justicia otorgó a todos los participantes en la investigación derecho a acceder a sus resultados.

Integridad científica. Este principio es importante ya que se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que pueden afectar a los participantes de la investigación.

V. Resultados y análisis de resultados

5.1. Resultados.

5.1.1 Respecto al objetivo específico 1

Cuadro 1

Resultados de antecedentes

Factores relevantes	Autores	Resultados	Oportunidades/ debilidades
Impuestos	Paucar (2018), Gonzales (2018), Arista y Flores (2019), Ccaccya y Quispe (2020), Toscano (2019), Fernández (2019), Alomia y Miranda (2020), Julca (2020), Cacha (2018)	Estos autores manifiestan que en las municipalidades que estudiaron sí pagan el impuesto predial, que es aplicado anualmente sobre la propiedad de bienes inmuebles y es recolectado por la región o ciudad donde está ubicado la propiedad.	Las municipalidades deben cumplir puntualmente con pagar sus impuestos al Gobierno local, ya que es importante para financiar gastos e inversiones para beneficio de la población.
Tasas	Paucar (2018), Gonzales (2018), Arista y Flores (2019), Ccaccya y Toscano (2019), Fernández (2019), Alomia y Miranda (2020), Julca (2020), Cacha (2018)	Estos autores manifiestan que en las municipalidades que estudiaron sí pagan por la seguridad ciudadana, no se sienten motivados para cumplir sus deberes tributarios; cuentan con licencia de funcionamiento autorizado por el municipio de su localidad, pagan su derecho al parqueo vehicular.	Las municipalidades no deben considerar a las tasas municipales como una obligación sino como un derecho, ya que esto genera fondos a la municipalidad y se benefician directamente.
Contribuciones	Gonzales (2018), Arista y Flores (2019), Ccaccya y Quispe (2020), Toscano (2019), Fernández (2019)	Estos autores manifiestan que en las municipalidades que estudiaron sí contribuyen para obras públicas para beneficiar a su localidad.	Las municipalidades no deben considerar a las contribuciones municipales como una obligación sino como un deber, ya que esto genera fondos a la municipalidad para realizar obras públicas.

Fuente: Elaboración propia

5.1.2 Respecto al objetivo específico 2

Cuadro 2

Resultados de la encuesta

Factores relevantes	Preguntas	Si	No	No opina	Oportunidades/ debilidades
Impuestos	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Usted considera que el nivel de recaudación del impuesto predial es alto? 2. ¿Considera importante el impuesto predial? 3. ¿Cree usted que la recaudación por concepto de impuesto a los inmuebles es una cifra razonable? 4. ¿Más del 50% de los contribuyentes pagan el impuesto de alcabala? 5. ¿La elusión del impuesto de alcabala afecta la recaudación tributaria municipal? 6. ¿Hay propietarios de vehículos domiciliados en el Distrito de Recuay para que contribuyan con el impuesto vehicular? 7. ¿Hay entidades organizadoras de apuestas en el Distrito de Recuay? 8. ¿En el Distrito de Recuay organizan los espectáculos públicos no deportivos? 9. ¿Hay entidades organizadoras de juegos en el Distrito de Recuay? 	X	X		En la Municipalidad distrital de Recuay consideran muy alto el porcentaje del pago del impuesto predial, la mayoría no paga por el impuesto de alcabala. Por lo tanto, la municipalidad debería considerar importe a los impuestos del gobierno local, ya que son promotores del desarrollo de su localidad.
Tasas	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Los contribuyentes pagaron los arbitrios en el periodo 2018? 2. ¿La Municipalidad percibió ingresos por cobro de licencia de funcionamiento en el año 2018? 3. ¿Cree usted que es importante la licencia de funcionamiento? 4. ¿Cree usted que los contribuyentes están de acuerdo con el pago por el uso de las vías públicas? 5. ¿Los contribuyentes pagan por trámites documentarios que van a realizar? 	X	X		En la Municipalidad distrital de Recuay pagan las tasas municipales, ya que es importante usar las vías públicas con los servicios de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, teniendo seguridad ciudadana.
Contribuciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La Municipalidad percibió ingresos por cobro de contribuciones especiales de obras públicas en el año 2018? 2. ¿Considera importante el uso del cuaderno de obra en la liquidación de las obras públicas ejecutadas? 3. ¿Considera importante el manejo de los expedientes técnicos en la liquidación de las obras públicas ejecutadas? 	X	X		La Municipalidad distrital de Recuay debería organizar charlas para los contribuyentes y así tomen conciencia que es fundamental su contribución, ya que permiten al Estado financiar y sostener gastos públicos.

Fuente: Elaboración propia

5.1.3 Respecto al objetivo específico 3

Cuadro 3

Resultados de los objetivos 1 y 2

Factores relevantes	Oportunidades/ debilidades del objetivo específico N°1	Oportunidades/ debilidades del objetivo específico N° 2	Explicación
Impuestos	Las municipalidades deben cumplir puntualmente con pagar sus impuestos al Gobierno local, ya que es importante para financiar gastos e inversiones para beneficio de la población.	En la Municipalidad distrital de Recuay consideran muy alto el porcentaje del pago del impuesto predial, la mayoría no paga por el impuesto de alcabala. Por lo tanto, la municipalidad debería considerar importe a los impuestos del gobierno local, ya que son promotores del desarrollo de su localidad.	El impuesto es parte de las contribuciones que son realizados por personas naturales y jurídicas, de acuerdo a ley.
Tasas	Las municipalidades no deben considerar a las tasas municipales como una obligación sino como un derecho, ya que esto genera fondos a la municipalidad y se benefician directamente.	En la Municipalidad distrital de Recuay pagan las tasas municipales, ya que es importante usar las vías públicas con los servicios de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, teniendo seguridad ciudadana.	La tasa es cobrada por las municipalidades a los ciudadanos, por un bien o servicio público, pero estos tienen beneficios inmediatos por lo que pagan.
Contribuciones	Las municipalidades no deben considerar a las contribuciones municipales como una obligación sino como un deber, ya que esto genera fondos a la municipalidad para realizar obras públicas.	La Municipalidad distrital de Recuay debería organizar charlas para los contribuyentes y así tomen conciencia que es fundamental su contribución, ya que permiten al Estado financiar y sostener gastos públicos.	Las contribuciones son cobradas a los ciudadanos beneficiándose de manera directa.

Fuente: Elaboración propia, en relación a los resultados de los objetivos específicos 1 y 2

5.2. Análisis de resultados.

5.2.1. Respecto al objetivo específico 1

Impuestos

Los autores Paucar (2018), Gonzales (2018), Arista y Flores (2019), Ccacuya y Quispe (2020), Toscano (2019), Fernández (2019), Alomia y Miranda (2020), Julca (2020), Cacha (2018), mencionan que en las municipalidades que estudiaron sí pagan el impuesto predial, que es aplicado anualmente sobre la propiedad de bienes inmuebles y es recolectado por la región o ciudad donde está ubicado la propiedad; como lo manifiesta Yepes & De los Ríos (2017) los impuestos son el pago de este tributo que se origina por parte del Estado, es el vínculo jurídico de una persona con el estado, relacionado con el hecho generador, establecida en la ley, que se convierte en una obligación sustancial de carácter económica.

Tasas

Los autores Paucar (2018), Gonzales (2018), Arista y Flores (2019), Ccacuya y Toscano (2019), Fernández (2019), Alomia y Miranda (2020), Julca (2020), Cacha (2018), mencionan que en las municipalidades que estudiaron sí pagan por la seguridad ciudadana, no se sienten motivados para cumplir sus deberes tributarios; cuentan con licencia de funcionamiento autorizado por el municipio de su localidad, pagan su derecho al parqueo vehicular; como lo manifiesta Yepes & De los Ríos (2017) las tasas municipales son los servicios públicos o arbitrios, por servicios administrativos o derechos, por las licencias de apertura de establecimientos, por estacionamiento de vehículos, de transporte público y

por la realización de actividades sujetas a fiscalización o control municipal extraordinario.

Contribuciones

Los autores Gonzales (2018), Arista y Flores (2019), Ccaccya y Quispe (2020), Toscano (2019), Fernández (2019), mencionan que en las municipalidades que estudiaron sí contribuyen para obras públicas para beneficiar a su localidad; como lo manifiesta Yepes & De los Ríos (2017) las contribuciones municipales fueron creadas a su favor con la finalidad de financiar la prestación de servicios, mejorando la infraestructura e impulsando el desarrollo de su localidad.

5.2.2. Respecto al objetivo específico 2

Impuestos

Según los resultados obtenidos de la municipalidad distrital de Recuay, se puede evidenciar que en la Municipalidad distrital de Recuay consideran muy alto el porcentaje del pago del impuesto predial, la mayoría no paga por el impuesto de alcabala. Por lo tanto, la municipalidad debería considerar importe a los impuestos del gobierno local, ya que son promotores del desarrollo de su localidad; como lo manifiesta Yepes & De los Ríos (2017) los impuestos son el pago de este tributo que se origina por parte del Estado, es el vínculo jurídico de una persona con el estado, relacionado con el hecho generador, establecida en la ley, que se convierte en una obligación sustancial de carácter económica.

Tasas

Según los resultados obtenidos de la municipalidad distrital de Recuay, se puede evidenciar que en la Municipalidad distrital de Recuay pagan las tasas municipales, ya que es importante usar las vías públicas con los servicios de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, teniendo seguridad ciudadana; como lo manifiesta Yepes & De los Ríos (2017) las tasas municipales son los servicios públicos o arbitrios, por servicios administrativos o derechos, por las licencias de apertura de establecimientos, por estacionamiento de vehículos, de transporte público y por la realización de actividades sujetas a fiscalización o control municipal extraordinario.

Contribuciones

Según los resultados obtenidos de la municipalidad distrital de Recuay, se puede evidenciar que la Municipalidad distrital de Recuay debería organizar charlas para los contribuyentes y así tomen conciencia que es fundamental su contribución, ya que permiten al Estado financiar y sostener gastos públicos; como lo manifiesta Yepes & De los Ríos (2017) las contribuciones municipales fueron creadas a su favor con la finalidad de financiar la prestación de servicios, mejorando la infraestructura e impulsando el desarrollo de su localidad.

VI. Conclusiones

6.1. Respecto al objetivo específico 1

Se concluyó según los autores de los antecedentes, que las municipalidades de la región Ancash, sí pagan el impuesto predial, que es aplicado anualmente sobre la propiedad de bienes inmuebles y es recolectado por la región o ciudad donde está ubicado la propiedad. Por otro lado, pagan por la seguridad ciudadana, no se sienten motivados para cumplir sus deberes tributarios; cuentan con licencia de funcionamiento autorizado por el municipio de su localidad, pagan su derecho al parqueo vehicular. También, contribuyen para obras públicas para beneficiar a su localidad.

6.2. Respecto al objetivo específico 2

Se concluyó según a la encuesta ejecutada al gerente de la municipalidad distrital de Recuay y los resultados obtenidos, se pudo verificar que la población considera muy alto el porcentaje del pago del impuesto predial, la mayoría no paga por el impuesto de alcabala. Por otro lado, los contribuyentes pagan las tasas municipales, ya que es importante usar las vías públicas con los servicios de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, teniendo seguridad ciudadana. Asimismo, la Municipalidad debería organizar charlas para los contribuyentes y así tomen conciencia que es fundamental su contribución, ya que permiten al Estado financiar y sostener gastos públicos.

6.3. Respecto al objetivo específico 3

Se concluyó que las municipalidades de la región Ancash, sí pagan el impuesto predial, pagan por la seguridad ciudadana y contribuyen para obras públicas para beneficiar a su localidad. En la municipalidad distrital de Recuay también, se pudo verificar que la población considera muy alto el porcentaje del pago del impuesto predial, la mayoría no paga por el impuesto de alcabala; pero pagan las tasas municipales, ya que es importante usar las vías públicas con los servicios de limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines, teniendo seguridad ciudadana.

Aspectos complementarios

Referencias bibliográficas

- Alomia, C., & Miranda, D. (2020). *La gestión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en el período 2019 de la “Municipalidad de Nuevo Chimbote”*. [Tesis para obtener el título profesional de contador público, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52962/Alom% c3%ada_QCM-Miranda_MDL-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52962/Alom%c3%ada_QCM-Miranda_MDL-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Amaiquema, F., Vera, J., & Zumba, I. (2019). *Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica*. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000500354
- Arias, J., & Villasís, M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arista, J., & Flores, E. (2019). *Relación de la Gestión Municipal con la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018*. [Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio UNSM. Obtenido de <https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/11458/3624/4/CONTAB.%20RIOJA%20-%20Jaritza%20Arista%20S%c3%a1nchez%20%26%20Esterlina%20Flores%20Garc%c3%ada%20.pdf>
- Cacha, M. (2018). *La recaudación de los tributos en la municipalidad provincial de Recuay 2016*. [Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH. Obtenido de https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/3031/TRIBUTOS_GESTION_CACHA Rondan_MIRIAM_ERIKA.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Caro, P. (2021). *Impuesto predial y su influencia en la recaudación tributaria, municipalidad de Recuay. Período 2020*. [Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH. Obtenido de

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/28515/IMPUESTO_PREDIAL_RECAUDACION_TRIBUTARIA_CARO_CHAVEZ_PAULA_MACARIA.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Ccaccya, M., & Quispe, E. (2020). *Recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de José María Arguedas, Apurímac, período 2017-2019*. [Tesis para obtener el título profesional de contador público, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65206/Ccaccya_QM%20-%20Quispe_MEA-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y

Chavez, W. (2019). *Estrategias de recaudación tributaria y su relación con la administración de los tributos en la municipalidad provincial de Recuay, 2018*. [Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/15552/IMPUESTOS_TASAS_CHAVEZ_SALVADOR_WILDER_ALDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cisneros, A., Urdánigo, J., Guevara, A., & Garcés, J. (2022). *Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia*. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:7L-NPWCmTbsJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383508.pdf&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>

Cruz, E., Gonzales, E., Sevilla, M., & Calvanapón, F. (2022). *La cultura tributaria y recaudación tributaria municipal distrital de Olmos al 2021*. [Artículo científico]. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2482/3670>

Fernández, W. (2019). *Caracterización de los impuestos que recaudan las municipalidades del Perú: Caso municipalidad distrital de nuevo Chimbote: 2015-2016*. [Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Obtenido de Repositorio ULADECH. Obtenido de

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/15235/IMPUESTOS_MUNICIPALES_MUNICIPALIDADES_Y_RECAUDACION_TRIBUTARIA_FERNANDEZ_VIERA_WILMER.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, J., & Sánchez, P. (2020). *Diseño teórico de la investigación: instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v31n6/0718-0764-infotec-31-06-159.pdf>

Gonzales, C. (2018). *Estrategias para incrementar la recaudación tributaria en la municipalidad de Ferreñafe*. [Tesis Para obtener el Grado Académico de Maestro En gestión pública, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33465/gonzales_nc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

González, J., Acevedo, M., & Pino, C. (2019). *Estrategias de recaudación tributaria en la Municipalidad de Palacagüina primer semestre 2017*. [Tesis para optar al grado de Licenciado en Administración de Empresas, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua]. Repositorio UNAN. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/11557/1/20115.pdf>

Huamanchumo, M. (2018). *Diseño de un sistema de control interno para mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de puerto Eten, 2017*. [Tesis para optar título profesional de contador público, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio USS . Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5120/Huamanchumo%20Azc%c3%a1rate%20Manuel%20Roel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Julca, N. (2020). *La recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Pomabamba, 2018*. [Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH. Obtenido de <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/17333/MUN>

ICIPALIDAD_RECAUDACION_JULCA_%20VERGARA_NELCY%20_MARILYN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lopez, H., Aquije, M., Garay, L., Guzmán, M., Vásquez, J., & Mavila, J. (2021). *La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021*. [Artículo científico]. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/845/1146>

Madrigal, G. (2021). *Recaudación del impuesto predial en México: desafío del federalismo fiscal*. [Artículo científico]. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782021000100009

Municipalidad Distrital de Santa. (2019). *Oficina de recaudación*. Obtenido de <http://www.munidistsanta.gob.pe/recaudacion.html>

Paucar, Y. (2018). *Relación de la gestión administrativa con la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, año 2016*. [Tesis para obtener el grado académico de maestro en gestión pública, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31619/paucar_gy.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Peralta, C. (2015). *Tributación y derechos fundamentales los principios constitucionales como límite al poder tributario. Reflexiones a participar de los ordenamientos jurídicos de Brasil y Costa Rica*. [Revista científica]. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r35092.pdf>

Quispe, G., & Ayaviri, D. (2021). *Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador*. [Artículo científico]. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:hZgWDgvAViUJ:https://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/22.2021.04/4697&cd=13&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>

Ramos, C. (2020). *Los alcances de una investigación*. Obtenido de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:NI_R76hN5LgJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7746475.pdf&cd=11&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe

- Rojas, F., & Barbarán, H. (2021). *Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú*. [Artículo científico]. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:fkWG56NAoDUJ:https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/1067/1459/&cd=13&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Ruiz, C. (2019). *Recaudación de impuestos municipales y su relación con el desarrollo sostenible en el distrito de Yarinacocha, 2019*. [Revista Científica]. In Crecendo. Obtenido de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2265>
- Saavedra, R., & Delgado, J. (2020). *La recaudación tributaria municipal 2020*. [Artículo científico]. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Lsf1vQMZ1GAJ:https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/109/95/&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Sánchez, E. (2018). *Elasticidad del recaudo tributario territorial: un estudio para los municipios pequeños de Colombia 2003- 2015*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4096/409658132014/html/>
- Seminario, F., & Samamé, S. (2018). *Recaudación tributaria y su incidencia en el desarrollo local de la Provincia de Moyobamba en el período 2010-2018*. Obtenido de <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/144/177>
- Soria, M., Del Castillo, W., & Vega, P. (2022). *Propuesta de estrategias tributarias para la recaudación del impuesto predial en una municipalidad del Perú*. [Artículo científico]. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:GiHyIakaGk4J:https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/download/3649/4587&cd=14&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>
- Suarez, H., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). *Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural*. [Artículo científico]. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Ef8nGLQtkN4J:htt>

ps://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/105/91/&cd=15&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe

- Texto Único Ordenado. (2022). *TUO de la Ley de Tributación Municipal*. Obtenido de <https://iuslatin.pe/actualizado-tuo-de-la-ley-de-tributacion-municipal/>
- Toscano, C. (2019). *Características de la recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Huaraz, 2018*. [Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote]. Repositorio ULADECH. Obtenido de https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/12145/MUNICIPALIDAD_RECAUDACION_TRIBUTARIA_TOSCANO_VILLAFANA_CINTHYA_NORMA.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Valdivia, G. (2008). *Sociedad médica de Santiago Sociedad Chilena de Medicina Interna*. Obtenido de <http://www.smschile.cl/documentos/cursos2008/medicinainternaavanzada/El%20internista%20en%20la%20practica%20clinica%20habitual%20problemas%20y%20soluciones%20el%20enfoque%20descriptivo.pdf>
- Varas, A. (2022). *Estrategias para mejorar la gestión de recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial del Santa - Chimbote, 2022*. [Tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100749/Varas_RAA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Yepes, M., & De los Ríos, R. (2017). *Determinantes de la Recaudación de los Impuestos Municipales*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/yepes_0.pdf

Anexos

17. ¿Considera importante el manejo de los expedientes técnicos en la liquidación de las obras públicas ejecutadas?

a) Si

b) No

c) No opina



9. ¿Hay entidades organizadoras de juegos en el Distrito de Recuay?
- a) Si b) ~~No~~ c) No opina
10. ¿Los contribuyentes pagaron los arbitrios en el periodo 2018?
- ~~a) Si~~ b) No c) No opina
11. ¿La Municipalidad percibió ingresos por cobro de licencia de funcionamiento en el año 2018?
- ~~a) Si~~ b) No c) No opina
12. ¿Cree usted que es importante la licencia de funcionamiento?
- ~~a) Si~~ b) No c) No opina
13. ¿Cree usted que los contribuyentes están de acuerdo con el pago por el uso de las vías públicas?
- a) Si b) ~~No~~ c) No opina
14. ¿Los contribuyentes pagan por trámites documentarios que van a realizar?
- ~~a) Si~~ b) No c) No opina
15. ¿La Municipalidad percibió ingresos por cobro de contribuciones especiales de obras públicas en el año 2018?
- a) Si b) ~~No~~ c) No opina
16. ¿Considera importante el uso del cuaderno de obra en la liquidación de las obras públicas ejecutadas?
- ~~a) Si~~ b) No c) No opina
17. ¿Considera importante el manejo de los expedientes técnicos en la liquidación de las obras públicas ejecutadas?
- a) Si b) ~~No~~ c) No opina



Anexo 2: Carta de aceptación



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Carta s/001º - 2022-ULADECH CATÓLICA

Sr(a).
Alcalde
Presente. -

De mi consideración:

Es un placer dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo e informarle que soy estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. El motivo de la presente tiene por finalidad presentarme, Quero Isidro, Hesenia Yudi, con código de matrícula N° 1203122109, de la Carrera Profesional de Contabilidad, del taller de titulación, quién solicita autorización para ejecutar de manera remota o virtual, el proyecto de investigación titulado "Características de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Recuay, 2018", durante los meses de Diciembre a Enero del año 2023.

Por este motivo, mucho agradeceré me brinde el acceso y las facilidades a fin de ejecutar satisfactoriamente mi investigación la misma que redundará en beneficio de su Institución. En espera de su amable atención, quedo de usted.

Atentamente,



Anexo 3: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

Consentimiento informado para participantes de investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Quero Isidro, Hesenia Yudi, estudiante de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. El objetivo de este estudio es: Determinar las características de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Recuay, 2018. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar una encuesta. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo, la participación en este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro, fuera de los propósitos de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán anónimas, si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él, igualmente; puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas del cuestionario le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

QUERO ISIDRO, HESENIA YUDI

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **la investigadora** Quero Isidro, Hesenia Yudi, estudiante de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. He sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: Determinar las características de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Recuay, 2018, me han indicado también que tendré que responder un cuestionario de preguntas en una encuesta, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro, fuera de los propósitos de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al celular **957313811**.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al celular 957313811 anteriormente mencionado.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Quero Isidro, Hesenia Yudi', written in a cursive style.

Quero Isidro, Hesenia Yudi.

Fecha 27 Diciembre del 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

14%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Apagado